

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
TRAMITE DE PRE CARTILLA MILITAR**

H. Ayuntamiento Constitucional de Amatán, Chiapas, HACACH, con domicilio en la Calle central, SN, Barrio San Lorenzo, México, Amatán, Chiapas, C.P. 29700 es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidad	¿Requieren consentimiento del titular?	
	NO	SÍ
Elaboración de pre-cartilla militar.	X	
Elaboración de expediente de cada ciudadano.	X	
Tramite de cartilla militar ante la zona militar liberada.	X	

Si no desea que sus datos personales se utilicen para las finalidades que requieren de su consentimiento, podrá manifestarlo a continuación:

- a) Domicilio: Calle central Barrio San Lorenzo S/N Amatán Chiapas
b) Correo electrónico: rtransparenciaamatán@gmail.com
c) Página: <https://www.hayuntamientoamatán.gob.mx/transparencia>.

No consiento que mis datos personales se utilicen para los siguientes fines:

- Cuando los datos personales se utilicen para transferencia a otras áreas.
- Para publicar en directorio de las personas físicas y/o morales.
- Cuando los datos personales se utilicen para tratamientos diferentes.

En caso de que para las siguientes finalidades consienta su tratamiento, dado que para las mismas requerimos su consentimiento expreso, le solicitamos que lo manifieste a continuación:

Consiento que mis datos personales se utilicen para los siguientes fines:

- Cuando los datos personales sean necesarios para efectuar el tratamiento.

Nombre y firma del titular:

Elda González de la Cruz

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades que requieren su consentimiento podrá indicarlo en:

- a) Domicilio: Calle central Barrio San Lorenzo S/N Amatán Chiapas
b) Correo electrónico: rtransparenciaamatán@gmail.com
c) Página: <https://www.hayuntamientoamatán.gob.mx/transparencia>.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

- Nombre de persona física (titular de los datos personales, representante, tercero interesado, promovente, persona autorizada para recibir notificaciones, entre otros).
- CURP
- Firma
- Año de nacimiento o edad
- Fotografía
- Datos académicos
- Datos de identificación
- Datos personales contenidos en la identificación oficial presentada por la persona física
- Domicilio
- Huella dactilar
- Nacionalidad
- Nivel educativo
- Nombre

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Le informamos que realizamos las siguientes transferencias para las cuales requerimos de su consentimiento:

Destinatario de los datos personales	Finalidad
Zona militar.	Tramite de cartilla militar liberada.

Si no desea que sus datos personales se transfieran a los destinatarios y para las finalidades antes señaladas, podrá manifestarlo a continuación:

No consiento que mis datos personales sean transferidos en los siguientes casos:

Destinatario de los datos personales	Finalidad	No se otorga consentimiento
Solicitud por otras áreas.	Cuando los datos personales se utilicen para transferencia a otras áreas.	X

En caso de que consienta las siguientes transferencias, dado que para las mismas requerimos su consentimiento expreso, le solicitamos que lo manifieste a continuación:

Consiento que mis datos personales sean transferidos en los siguientes casos:

Destinatario de los datos personales	Finalidad	Otorgo consentimiento
Zona militar.	Realización de trámite de cartilla militar liberada.	Si

Nombre y firma del titular:

Elda González de la Cruz

En caso de que no desee que sus datos personales sean transferidos en aquellos casos que requieren su consentimiento podrá indicarlo en:

- a) Domicilio: Calle central Barrio San Lorenzo S/N Amatlán Chiapas
- b) Correo electrónico: rtransparenciaamatlan@gmail.com
- c) Número telefónico y extensión: 5514303393
- d) Página: <https://www.hayuntamientoamatlan.gob.mx/transparencia>.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?

- Artículos 6o. y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Fracciones II, III, X, XXXVII, XXXIII, 7, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 43, 47, 65 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- Artículos 94 y 95 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- a) Nombre de su titular: Jerónimo Alejandro Olán Martínez
- b) Domicilio: Calle central Barrio San Lorenzo S/N Amatlán Chiapas
- c) Correo electrónico: rtransparenciaamatlan@gmail.com
- d) Número telefónico y extensión: 5514303393
- e) Otro dato de contacto: Sin información

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, y a través del siguiente medio: Unidad de Transparencia del Municipio de Amatlán Chiapas, a través del correo electrónico rtransparenciaamatlan@gmail.com o por la página <https://www.hayuntamientoamatlan.gob.mx/transparencia>.

Con relación al procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, le informamos lo siguiente:

La solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO deberá contener: I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones; II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante; III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud; IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso; V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

Ahora bien, tratándose de una solicitud de acceso a datos personales, deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan; con relación a una solicitud de cancelación, deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos; en el caso de la solicitud de oposición, deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición; finalmente si se trata de una solicitud de rectificación, se sugiere incluir los documentos que avalen la modificación solicitada.

Los formularios, sistemas y otros métodos simplificados para facilitarle el ejercicio de sus derechos ARCO podrá consultarlos en www.inai.org.mx

Los medios para dar respuesta a su solicitud serán los siguientes:

- Plataforma Nacional de Transparencia
- Envío de información vía correo electrónico rtransparenciaamatán@gmail.com
- Entrega de información presencial.

La modalidad o medios de reproducción de los datos personales serán:

- Consulta directa
- En el sitio donde se encuentren
- Mediante la expedición de copias simples
- Copias certificadas
- Medios magnéticos
- Envío de información

Los plazos establecidos dentro del procedimiento son: El plazo de respuesta no deberá exceder de veinte días contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud.

Por último, se le informa que usted tiene derecho a presentar un recurso de revisión ante el H. Ayuntamiento Constitucional de Amatán, Chiapas, cuando no esté conforme con la respuesta, directamente al Ayuntamiento Constitucional de Amatán, en la página web <https://www.hayuntamientoamatán.gob.mx/> o acudir directamente a la Unidad de Transparencia ubicado en la Calle central, SN, Barrio San Lorenzo, México, Amatán, Chiapas, C.P. 29700 o al correo institucional rtransparenciaamatán@gmail.com o si lo prefiere a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, o bien, ponemos a su disposición los siguientes medios:

- Domicilio: Calle central Barrio San Lorenzo S/N Amatán Chiapas
- Correo electrónico: rtransparenciaamatán@gmail.com
- Plataforma Nacional de Transparencia: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de:

- Plataforma Nacional de Transparencia: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>
- <https://www.hayuntamientoamatán.gob.mx/transparencia>

Otros datos de contacto:

- Página de Internet: <https://www.hayuntamientoamatlan.gob.mx/transparencia>
- Correo electrónico para la atención del público en general: rtransparenciaamatlan@gmail.com
- Número telefónico para la atención del público en general: [5514303393](tel:5514303393)

Última actualización 17/11/2022.

